



Presupuesto de Egresos de la Federación 2013

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Aspectos Relevantes

- La propuesta de presupuesto planteada por el Poder Ejecutivo Federal prácticamente fue aprobada en sus términos por la Cámara de Diputados, siendo la única modificación la aplicación de una ampliación por 35 millones de pesos (mdp) al programa *Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental*, cuya importancia estratégica radica en promover el diseño e implementación eficiente de políticas públicas integrales en el sector del medio ambiente.
- El Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PEF 2013) es muy similar en cuanto a su monto (56 mil 471.2 mdp) al Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (PEF 2012), ya que la diferencia a tasa real entre ambos es de tan sólo 0.3 por ciento.
- No obstante lo anterior, la distribución de los recursos del Ramo entre ambos presupuestos presenta algunas modificaciones importantes. Específicamente, en términos de la clasificación económica del gasto se observa un incremento en la participación del *Gasto de Inversión* en el *Gasto Total*, misma que aumenta de 60.6 por ciento en 2012 a 63.2 por ciento en 2013, impulsada principalmente por el incremento en la *Inversión Física* que se observa en los programas de *Inversión del Servicio Meteorológico Nacional; Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico; Estudios de Preinversión; Infraestructura de Riego y Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco*.
- El incremento en el *Gasto de Inversión* fue compensado por una disminución en el *Gasto Corriente* de 6.8 por ciento a tasa real, misma que fue impulsada por las disminuciones en los *Gastos de Operación y Otros de Corriente*, mismas que fueron del orden de 10.4 y 32.2 por ciento, respectivamente. El recorte al *Gasto de Operación* se aplicó principalmente a los siguientes programas: *Programa Directo de Agua Limpia; Administración Sustentable del Agua;*

Cuenca Lerma-Chapala; Inspección, Medición y Calificación de Infracciones; Recaudación y Fiscalización; Programa Especial de Cambio Climático y Programa de Fortalecimiento Ambiental de las Entidades Federativas. Por su parte, los programas responsables de la disminución de Otros de Corriente son: *Investigación Científica y Tecnológica; Capacitación Ambiental y Desarrollo sustentable; Fideicomisos Ambientales; Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Programa de Gestión Hídrica.*

- El nivel de concentración de los recursos entre las unidades responsables se exagera en el PEF 2013, ya que para dicho año la *Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)* incrementa su participación en el presupuesto del Ramo de 71 a 73.1 por ciento, ello debido a los incrementos en los recursos para *Inversión Física* asignados a dicho órgano desconcentrado.
- Entre las modificaciones más importantes en relación a la clasificación programática destaca la eliminación de 13 programas presupuestarios, entre los que sobresalen, por la importancia del tema, el *Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático* y el *Programa Especial de Cambio Climático*, pues los mismos han sido incluidos en la Administración Federal 2012-2018 como uno de los ejes transversales de gran relevancia para el desarrollo nacional.
- Lo anterior contrasta con la mayor importancia dada a la instancia responsable de implementar las políticas de cambio climático en el país, el *Instituto Nacional de Ecología*, mismo que se transforma en el *Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)*, dejando de ser un Órgano Desconcentrado de la Administración Pública Federal para convertirse en un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

I. Modificaciones Efectuadas al Proyecto de Presupuesto 2013

En primer término cabe subrayar que la propuesta de PEF 2013 planteada por el Ejecutivo (56 mil 436.2 mdp), prácticamente fue aprobada en sus términos originales por la Cámara de Diputados, pues la única modificación consistió en la aplicación de una ampliación de recursos por 35 mdp al programa *Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental*, cuya importancia estratégica radica en promover el diseño e implementación eficiente de políticas públicas integrales en el sector del medio ambiente.

II. Diferencias Principales entre el PEF 2012 y el PEF 2013

El monto de recursos aprobado para el Ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales en el PEF 2013 asciende a 56 mil 471.2 mdp. Este monto es inferior en 0.3 por ciento a tasa real al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2012, mismo que ascendió a 54 mil 717.7 mdp.

A continuación se lleva a cabo el análisis de la distribución de los recursos aprobados al Ramo a partir de las distintas clasificaciones del gasto público.

II.1. Análisis por Clasificación Económica¹

El Cuadro 1, que se presenta en la página siguiente, presenta la distribución de los recursos del Ramo 16 de acuerdo a la clasificación económica. En este caso, el rubro más importante es el *Gasto de Inversión*, mismo que presenta un crecimiento en términos reales de 3.9 por ciento, lo cual se refleja en un incremento en su participación en el presupuesto de 60.6 por ciento en el PEF 2012 a 63.1 por ciento en el PEF 2013. Este incremento en el *Gasto de Inversión* fue impulsado por el dinamismo de la *Inversión Física*, la cual presenta un crecimiento en términos reales de 8.2 por ciento.

Los programas presupuestarios que explican el crecimiento de la *Inversión Física* son los siguientes: *Inversión del Servicio Meteorológico Nacional; Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico; Estudios de Preinversión; Infraestructura de Riego y Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco.*

El incremento en el *Gasto de Inversión* fue compensado por una disminución de 6.8 por ciento en el *Gasto Corriente*, lo cual se reflejó en una baja en su participación en el gasto del Ramo de 39.4 por ciento en 2012 a 36.9 por ciento en 2013, misma que fue impulsada por las disminuciones a tasa real de los *Gastos de Operación y Otros de Corriente*², del orden de 10.4 y 32.2 por ciento, respectivamente.

Entre los programas presupuestarios que explican la caída de los Gastos de Operación figuran siete de los trece programas que desaparecen (ver análisis de la clasificación programática en la sección II.3), siendo los siguientes: *Programa Directo de Agua Limpia; Administración Sustentable del Agua; Cuenca Lerma-Chapala; Inspección, Medición y Calificación de Infracciones; Recaudación y Fiscalización; Programa Especial de Cambio Climático y Programa de Fortalecimiento Ambiental de las Entidades Federativas.*

Por otra parte, entre los programas responsables de la caída del rubro *Otros de Corriente*, no figuran aquellos que desaparecen, sino más bien programas que se mantienen en el PEF 2013, pero se les eliminan sus recursos en este rubro o bien presentan reducciones importantes. Estos

¹ La clasificación económica del gasto permite identificar el monto de los recursos que se utilizan para adquirir insumos y servicios para la operación cotidiana de las instituciones del Gobierno Federal.

² El Clasificador por Objeto del Gasto, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), no presenta una definición del rubro "Otros de Corriente" ni indica que conceptos los conforman.

programas son los siguientes: *Investigación Científica y Tecnológica y Capacitación Ambiental y Desarrollo sustentable, a los cuales se les eliminan los recursos; Fideicomisos Ambientales (-93.3 por ciento); Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (-86.4 por ciento) y Programa de Gestión Hídrica (56.9 por ciento).*

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2013
Ramo 16 Medio Ambiente en Clasificación Económica (Millones de Pesos)

Concepto	Aprobado 2012	Aprobado 2013	Estructura (%)		Var. Real (%)
			PEF 2012	PEF 2013	
Gasto Total	54,717.7	56,471.2	100.0	100.0	-0.3
Gasto Corriente	21,563.7	20,811.0	39.4	36.9	-6.8
Servicios Personales	7,271.5	7,523.9	13.3	13.3	-0.03
Gastos de Operación	10,282.1	9,535.0	18.8	16.9	-10.4
Subsidios	3,278.0	3,238.3	6.0	5.7	-4.6
Otros de Corriente	732.1	513.8	1.3	0.9	-32.2
Gastos de Inversión	33,153.9	35,660.2	60.6	63.1	3.9
Inversión Física	13,842.3	15,500.8	25.3	27.4	8.2
Subsidios	19,311.6	20,159.4	35.3	35.7	0.9
Otros de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.

n.a: No Aplica.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con Información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

II.2. Análisis por Clasificación Administrativa³

El Cuadro 3, que se presenta en la página siguiente, muestra la distribución de los recursos del Ramo por clasificación administrativa. Como puede observarse, los recursos asignados en el PEF 2012 presentan una importante concentración, pues 3 de las 7 unidades responsables del Ramo aglutinan el 94.9 por ciento de los recursos, siendo las mismas: la *CONAGUA*, la *Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)* y el *Sector Central*.

Este grado de concentración se incrementa ligeramente en el PEF aprobado 2013, alcanzando un 95.3 por ciento, ello debido a un incremento a tasa real de 2.6 por ciento en el presupuesto de la *CONAGUA*. Este incremento se explica en un grado importante por el incremento en los recursos para *Inversión Física* aprobados para los programas de *Inversión del Servicio Meteorológico Nacional; Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico; Estudios de Preinversión; Infraestructura de Riego y Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco*.

³ La clasificación administrativa tiene como objetivo identificar con claridad a las dependencias, entidades o direcciones administrativas encargadas de la ejecución del gasto público.

La unidad responsable que presenta el mayor recorte de recursos es el *INECC*, mismo que reduce su presupuesto en 23.6 por ciento a tasa real, ello a pesar de que el tema del cambio climático ha sido incluido por la nueva Administración Federal dentro de los temas transversales de gran importancia.⁴ Es importante precisar que el *INECC* es creado por la nueva administración como un organismo público descentralizado en sustitución del *INE*, mismo que detentaba la categoría de órgano desconcentrado de la Administración Pública Federal.⁵

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2013
Ramo 16 Medio Ambiente en Clasificación Administrativa (Millones de Pesos)

Concepto	Aprobado 2012	2012 en 2013	Aprobado 2013	Estructura (%)		Var. Real (%)
				PEF 2012	PEF 2013	
Total	54,717.7	56,637.2	56,471.2	100.0	100.0	-0.3
Comisión Nacional del Agua	38,856.9	40,220.0	41,257.3	71.0	73.1	2.6
Comisión Nacional Forestal	6,812.7	7,051.7	6,937.4	12.5	12.3	-1.6
Sector Central	6,263.1	6,482.8	5,610.0	11.4	9.9	-13.5
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,089.9	1,128.2	1,070.9	2.0	1.9	-5.1
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	1,075.2	1,112.9	1,052.4	2.0	1.9	-5.4
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	344.3	356.4	272.3	0.6	0.5	-23.6
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	275.5	285.2	270.9	0.5	0.5	-5.0

Nota: La Unidad responsable "D00 Instituto Nacional de Ecología" desaparece en el año 2013, siendo sustituida por la unidad "RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático".

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con Información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

⁴ Ver exposición de motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.

⁵ De acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los órganos desconcentrados están jerárquicamente subordinados a las Secretarías de Estado, mientras que los organismos públicos descentralizados cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios.

II.3. Análisis por Clasificación Programática⁶

Dada la cantidad de programas presupuestarios que administra el Ramo, el Cuadro 3, mismo que se muestra a continuación, presenta una síntesis de la distribución de los recursos en términos de la clasificación programática.⁷

Cuadro 3
Presupuesto de Egresos de la Federación 2013
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales en Clasificación Programática (Millones de Pesos)

Clave	Concepto	Aprobado 2012	Aprobado 2013	Estructura (%)		Var. Real (%)
				PEF 2012	PEF 2013	
TOTAL (72)		54,717.7	56,471.2	100.0	100.0	-0.3
n.a.	Programas con Participaciones Superiores al 10% (1)	5,832.2	5,667.1	10.7	10.0	-6.1
G010	Programa de gestión hídrica	5,832.2	5,667.1	10.7	10.0	-6.1
n.a.	Programas con Incrementos Superiores al 100% (6)	994.1	3,380.6	1.8	6.0	228.6
K140	Inversión del Servicio Meteorológico Nacional	11.0	255.6	0.0	0.5	2144.8
U025	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción	9.2	109.5	0.0	0.2	1050.1
K139	Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico	49.5	497.1	0.1	0.9	871.1
K028	Estudios de preinversión	70.3	420.6	0.1	0.7	477.8
K135	Infraestructura de riego	854.1	1,902.9	1.6	3.4	115.2
K137	Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco	n.a.	194.9	n.a.	0.3	n.a.
n.a.	Otros Programas con Incrementos (12)	20,381.0	22,470.9	37.2	39.8	6.5
n.a.	Programas sin Modificaciones (21)	11,449.7	11,850.4	20.9	21.0	0.0
n.a.	Programas que se Eliminan (13)	1,958.8	0.0	3.6	n.a.	n.a.
G012	Cuenca Lerma-Chapala	2.5	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
P005	Programa Especial de Cambio Climático	9.6	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
U001	Programa de Devolución de Derechos	10.0	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
E004	Programa directo de Agua Limpia	15.0	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
U009	Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina	30.0	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
U029	Programa de Conservación del Maíz Criollo	34.8	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
G025	Recaudación y fiscalización	40.9	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
U021	Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales	41.2	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
G024	Inspección, medición y calificación de infracciones	111.5	n.a.	0.2	n.a.	n.a.
G001	Administración Sustentable del Agua	163.7	n.a.	0.3	n.a.	n.a.
U022	Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos	211.5	n.a.	0.4	n.a.	n.a.
P006	Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas	510.9	n.a.	0.9	n.a.	n.a.
U031	Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	777.1	n.a.	1.4	n.a.	n.a.
n.a.	Otros Programas con Reducciones (19)	14,102.0	13,102.2	25.8	23.2	-10.2

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con Información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

En lo que a esta clasificación se refiere, destaca la eliminación de 13 programas presupuestarios del PEF 2013. Aunque la importancia presupuestal de estos programas era baja, pues representaban tan sólo el 3.6 por ciento del presupuesto total del Ramo en 2012, algunos se consideraban centrales en la política pública de medio ambiente, particularmente los relativos al tema del cambio climático, ya que el mismo fue incluido por la Administración Federal dentro de

⁶ La clasificación programática del gasto define la asignación de los recursos públicos por programas presupuestarios, mismos que pueden ser de apoyo al proceso administrativo de las dependencias; para la entrega de Subsidios a la población o para el financiamiento de la inversión pública, entre otros.

⁷ En el Cuadro 3 A que se incluye en el anexo se presentan todos los programas presupuestarios.

los temas transversales de gran importancia. Los programas eliminados y su importancia estratégica se enlistan a continuación:

- *Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.* El presupuesto asignado a este programa en el PEF 2012 ascendió a 777.1 mdp. Su importancia estratégica radica en que coadyuva a una adecuada operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes en el país.
- *Programa de Fortalecimiento Ambiental de las Entidades Federativas.* En 2012 el programa recibió recursos por 510.9 mdp. Este programa tenía como fin fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades ambientales estatales de manera que llevaran a cabo las tareas de protección y conservación de los recursos naturales de manera eficiente y eficaz.
- *Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático y Programa Especial de Cambio Climático.* Los recursos asignados en el PEF 2012 para estos programas ascendieron a 221.1 mdp. Se trata de programas presupuestarios de una importancia fundamental, ya que tienen como objetivo evitar los daños a la salud humana y la infraestructura productiva que puede causar el incremento en la temperatura asociado a la emisión de gases de efecto invernadero.
- *Administración Sustentable del Agua.* Este programa recibió recursos por 163.7 mdp en el PEF 2012. La importancia del programa radica en que permite un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente.
- *Inspección, Medición y Calificación de Infracciones.* Los recursos asignados a este programa en el PEF 2012 ascendieron a 11.5 mdp. El programa tenía como fin vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente mediante la aplicación de sanciones a usuarios irregulares identificados en acuíferos prioritarios.
- *Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales.* En 2012 el programa obtuvo recursos por 41.2 mdp. Su objetivo apoyar a los gobiernos estatales para que cuenten con un “Programa Estatal de Fortalecimiento Institucional”.
- *Recaudación y Fiscalización.* Los recursos asignados a este programa en el PEF 2012 ascendieron a 40.9 mdp. La relevancia estratégica de este programa radica en que contribuye a llevar un control del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- *Programa de Conservación del Maíz Criollo.* La asignación presupuestal para este programa en 2012 alcanzó los 34.8 mdp. El programa busca mantener la viabilidad biológica del maíz criollo, reconociendo su importancia cultural histórica para el pueblo de México.
- *Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina.* En el PEF 2012 este programa obtuvo recursos por 30 mdp. Se trata de un programa de gran importancia

estratégica en el contexto del sostenimiento de la diversidad biológica del país, abocada a la protección de la vaquita marina (manatí), especie que se encuentra en peligro de extinción.

- *Programa Directo de Agua Limpia*. Los recursos aprobados para este programa en el PEF 2012 son del orden de 15 mdp. Mediante este programa, la CONAGUA apoya a los estados y municipios en la desinfección del agua para consumo humano, previniendo con ello enfermedades gastrointestinales.
- *Programa de Devolución de Derechos*. En el PEF 2012 este programa recibió recursos por 10 mdp. Mediante este programa se apoyan acciones de mejora de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en los municipios.
- *Cuenca Lerma Chapala*. Los recursos aprobados para este programa en 2012 ascendieron a 2.5 mdp. Se trata de un programa enfocado a la planeación, mantenimiento y uso eficiente de la infraestructura hídrica dentro de la cuenca hidrológica Lerma-Chapala.

Otra de las diferencias entre el PEF 2012 y el PEF 2013 se refiere a las disminuciones de recursos de que fueron objeto 19 programas presupuestarios, mismas que ascendieron a 14 mil 102 mdp y representaron una baja presupuestal a tasa real de 10.2 por ciento con respecto al PEF 2012. No obstante lo anterior, ninguno de los programas que conforman este grupo presentó, en lo individual, reducciones superiores al 50 por ciento.

Las reducciones de recursos efectuadas en el PEF 2013 a que se ha hecho referencia en los párrafos anteriores fueron compensadas por incrementos presupuestarios en otros programas del Ramo. Entre los programas que se beneficiaron de esta transferencia de recursos destacan seis por presentar incrementos superiores al 100 por ciento, siendo los siguientes:

- *Programa de Inversión del Servicio Meteorológico Nacional*. Este programa presenta un incremento en su presupuesto de 2 mil 144.8 por ciento, pues el mismo se incrementó de 11 mdp en 2012 a 255.6 mdp en 2013. El programa tiene como objetivo brindar rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura de monitoreo de los eventos meteorológicos.
- *Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción*. Este programa incrementa su presupuesto de 9.2 a 109.5 mdp (un mil 50.1 por ciento), siendo su objetivo el mantenimiento de la riqueza biológica del país mediante la protección de las especies animales y vegetales.
- *Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico*. Los recursos de este programa se incrementaron de 49.5 a 497.1 mdp (871.1 por ciento). El programa tiene como objetivo la rehabilitación de redes de medición del consumo de agua para mejorar el uso, aprovechamiento, explotación y preservación del recurso.

-
- *Estudios de Preinversión*. Los recursos de este programa se incrementan de 70.3 a 420.6 mdp (477.8 por ciento), siendo su objetivo el desarrollo de proyectos de inversión mediante la elaboración estudios de ingeniería y análisis costos beneficio.
 - *Infraestructura de Riego*. El presupuesto del programa se incrementa de 854.1 a un mil 902.9 mdp (115.2 por ciento). Este programa tiene como objetivo desarrollar infraestructura hidráulica federal como presas de almacenamiento, presas derivadoras, sistemas de riego y drenaje, entre otras.

Finalmente, cabe destacar la reinserción en el Presupuesto del Programa *Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco* (194.9 mdp), mismo que había sido eliminado del presupuesto del Ramo en el Ejercicio Fiscal 2012.

III. Conclusiones

A partir del análisis que se ha conducido a través de este documento se observa que si bien el PEF 2013 aprobado por la Cámara de Diputados para el Ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales es muy similar en cuanto a monto al PEF aprobado 2012, la distribución de los recursos considerando las distintas clasificaciones del gasto presenta algunas modificaciones importantes.

Específicamente, en lo que respecta a la distribución del presupuesto del Ramo de acuerdo a la clasificación económica se observa que el PEF aprobado 2013 conlleva cambios importantes en cuanto a la importancia relativa del Gasto de Inversión y el Gasto Corriente, pues el primero incrementaría su participación en el presupuesto total de 60.6 a 63.2 por ciento, mientras el segundo disminuiría de 39.4 a 36.8 por ciento.

En relación a la clasificación administrativa, en el PEF 2012 se observa una concentración importante del presupuesto del Ramo, ya que 3 de las 7 unidades responsables aglutinan el 94.9 por ciento del presupuesto, siendo las mismas la *CONAGUA*, la *CONAFOR* y el *Sector Central*. Con la aprobación del PEF 2013 el nivel de concentración de los recursos del Ramo se incrementa a 95.3 por ciento. Cabe destacar la participación preponderante de la *CONAGUA*, que participa con el 73.1 por ciento de los recursos. Asimismo, destaca la transformación del *INE* (órgano desconcentrado) en el *INECC*, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

En relación a los programas presupuestarios, la única modificación efectuada por la Cámara de Diputados al Proyecto de PEF 2013 propuesto por el Poder Ejecutivo Federal consistió en la aplicación de ampliaciones por 35 mdp al programa de *Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental*, lo cual incrementó su presupuesto en 7.9 por ciento. En lo que respecta al resto de los programas presupuestarios, la propuesta del Poder Ejecutivo fue aceptada por la Cámara de Diputados, incluyendo la eliminación de 13 programas presupuestarios, sobresaliendo, por la importancia del tema, el *Programa Especial de Cambio Climático* y el *Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático*.

Anexo

Cuadro 3 A
Presupuesto de Egresos de la Federación 2013
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales en Clasificación Programática (Millones de Pesos)

Clave	Concepto	Aprobado 2012	Aprobado 2013	Estructura (%)		Var. Real (%)
				PEF 2012	PEF 2013	
TOTAL		54,717.7	56,471.2	100.0	100.0	-0.3
G010	Programa de gestión hídrica	5,832.2	5,667.1	10.7	10.0	-6.1
S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,098.1	5,391.6	9.3	9.5	2.2
K131	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	3,259.7	3,138.7	6.0	5.6	-7.0
S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,687.2	2,696.4	4.9	4.8	-3.1
K007	Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2,492.9	2,622.0	4.6	4.6	1.6
U036	ProÁrbol.-Desarrollo Forestal	2,444.5	2,530.0	4.5	4.5	0.0
K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2,365.6	2,345.2	4.3	4.2	-4.2
E001	Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	2,337.5	2,419.4	4.3	4.3	0.0
M001	Actividades de apoyo administrativo	2,184.2	2,367.5	4.0	4.2	4.7
E014	ProÁrbol.-Protección Forestal	2,022.1	2,101.7	3.7	3.7	0.4
S219	ProÁrbol.-Pago por Servicios Ambientales	1,986.4	2,055.9	3.6	3.6	0.0
S218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	1,843.6	2,785.9	3.4	4.9	46.0
S079	Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	1,803.8	1,872.7	3.3	3.3	0.3
K141	Estabilización de cuencas y acuíferos	1,552.8	1,581.4	2.8	2.8	-1.6
U032	Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas	1,446.8	1,513.2	2.6	2.7	1.0
K134	Programas Hídricos Integrales	1,283.3	1,481.9	2.3	2.6	11.6
G003	Regulación Ambiental	1,194.0	1,243.8	2.2	2.2	0.6
S217	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1,106.5	1,100.3	2.0	1.9	-3.9
K138	Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental	980.5	551.5	1.8	1.0	-45.7
K135	Infraestructura de riego	854.1	1,902.9	1.6	3.4	115.2
U031	Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	777.1	n.a.	1.4	n.a.	n.a.
U037	Infraestructura Hídrica	685.7	709.7	1.3	1.3	0.0
E002	Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	652.5	675.4	1.2	1.2	0.0
S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	550.0	584.9	1.0	1.0	2.7
U012	Prevención y gestión integral de residuos	531.7	550.4	1.0	1.0	0.0
E009	Investigación científica y tecnológica	528.6	515.2	1.0	0.9	-5.8
P006	Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas	510.9	n.a.	0.9	n.a.	n.a.
K132	Infraestructura de temporal	488.2	271.9	0.9	0.5	-46.2
P002	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	435.2	476.9	0.8	0.8	5.9
R014	Cuotas y Aportaciones a Organismos Internacionales	374.3	387.4	0.7	0.7	0.0
E006	Manejo Integral del Sistema Hidrológico	370.1	383.1	0.7	0.7	0.0
G005	Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales	351.2	363.5	0.6	0.6	0.0
U030	Infraestructura en Distrito de Riego	336.3	336.3	0.6	0.6	-3.4
U019	Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	250.1	258.8	0.5	0.5	0.0
G013	Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	244.6	253.2	0.4	0.4	0.0
R015	Fideicomisos Ambientales	242.5	251.0	0.4	0.4	0.0
E007	Servicio Meteorológico Nacional Estaciones Hidrometeorológicas	226.3	234.2	0.4	0.4	0.0
K025	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	220.1	23.9	0.4	0.0	-89.5
U022	Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos	211.5	n.a.	0.4	n.a.	n.a.
S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	210.0	217.4	0.4	0.4	0.0
K111	Conservación y Operación de Presas y Estructuras de Cabeza	202.4	173.0	0.4	0.3	-17.4
N001	Programa para atender desastres naturales	186.5	193.0	0.3	0.3	0.0
G001	Administración Sustentable del Agua	163.7	n.a.	0.3	n.a.	n.a.
U020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	156.6	162.1	0.3	0.3	0.0
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	143.0	144.9	0.3	0.3	-2.1
P001	Conducción de las políticas hídricas	114.2	118.2	0.2	0.2	0.0
G024	Inspección, medición y calificación de infracciones	111.5	n.a.	0.2	n.a.	n.a.
U028	Programa de Adecuación de Derechos de Uso de Agua	110.0	110.0	0.2	0.2	-3.4
K028	Estudios de preinversión	70.3	420.6	0.1	0.7	477.8
S047	Programa de Agua Limpia	56.7	57.7	0.1	0.1	-1.7
K139	Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico	49.5	497.1	0.1	0.9	871.1
U015	Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los Consejos de Cuenca	42.8	44.3	0.1	0.1	0.0
U021	Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales	41.2	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
G025	Recaudación y fiscalización	40.9	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
U029	Programa de Conservación del Maíz Criollo	34.8	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
U009	Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina	30.0	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
E005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	28.8	20.0	0.1	0.0	-32.8
U010	Programa de Cultura del Agua	27.1	28.8	0.0	0.1	2.6
E008	Conservación y Operación de Acueductos Uspanapa-La Cangrejera, Ver. y Lázaro Cárdenas, Mich.	21.6	21.6	0.0	0.0	-3.4
U024	Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia	20.0	20.7	0.0	0.0	0.0
E004	Programa directo de Agua Limpia	15.0	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
U034	Programa de Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas (PROMOB)	12.0	12.4	0.0	0.0	0.0
K140	Inversión del Servicio Meteorológico Nacional	11.0	255.6	0.0	0.5	2144.8
U001	Programa de Devolución de Derechos	10.0	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
U035	Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP)	10.0	10.4	0.0	0.0	0.0
P005	Programa Especial de Cambio Climático	9.6	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
U025	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción	9.2	109.5	0.0	0.2	1050.1
G023	Servicios a usuarios y mercado del agua	8.2	8.2	0.0	0.0	-3.3
G022	Delimitación de causas y zonas federales	3.8	3.8	0.0	0.0	-3.6
G012	Cuenca Lerma-Chapala	2.5	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
G021	Registro Público de Derechos del Agua	2.1	2.1	0.0	0.0	-3.1
K137	Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco		194.9	0.0	0.3	n.a.

n.a. No aplica

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con Información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

Fuentes de información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2012). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (www.hacienda.gob.mx).

_____ (2012). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 (www.hacienda.gob.mx).

_____ (2013). Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 (www.hacienda.gob.mx).

Secretaría de Educación Pública (2012). Matriz de Indicadores para Resultados (www.sep.gob.mx).

Pacto Por México (2012). www.pactopormexico.org.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl José Mejía González

Director de Área: Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Ignacio Palos Rosales